



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

22 DE JULIO DEL 2020

VIDEOCONFERENCIA: “UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA”

Dr. Santiago Nieto Castillo

Instituto de Investigaciones Parlamentarias
H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Junta de Coordinación política

Dip. Graciela Domínguez Nava

Presidenta/coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Heleno Flores Gámez

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido Trabajo

Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de Acción Nacional

Dip. Edgar Augusto González Zatarain

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de la Revolución Democrática.

Dip. Karla de Lourdes Montero Alatorre

Integrante con voz

Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez

Integrante con Voz

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Presidenta de la Mesa Directiva

Ing. José Antonio Ríos Rojo

Secretario General

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

Dra. Sonia Escalante López

Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

C. Mtra. Yully Ruíz Alfonso

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

C. Lic. Mirna Roxana Peña Reyes

Jefe del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

Realizó: Licenciada Thanya Carolina Irizar Felix

Revisó: Licenciado Miguel Fernando Peregrina Peraza

Índice

I.- PROGRAMA	1
II.- GUIÓN DE LA CONFERENCIA	3
III. CURRÍCULUM DEL EXPOSITOR	8
IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA	10
V.- INVITACIÓN	14
VI.-MEMORIA FOTOGRÁFICA	16
VII.-MATERIAL DIGITAL (DVD)	20

I.- PROGRAMA



**SECRETARÍA GENERAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
VIDEOCONFERENCIA “UNIDADES DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA”
CON EL
DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO**

PROGRAMA

- 1. Presentación de invitados especiales**
Dra. Sonia Escalante López
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias
- 2. Bienvenida**
Dip. Graciela Domínguez Nava
Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Sinaloa
- 3. Presentación de la semblanza del Dr. Santiago Nieto Castillo, Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.**
Dra. Sonia Escalante López
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias
- 4. Conferencia del Dr. Santiago Nieto Castillo, con el tema “Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica”.**
- 5. Sesión de preguntas y respuestas**
Moderadora: Dra. Sonia Escalante López
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias
- 6. Mensaje y Clausura**
Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta
Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Sinaloa

Fecha y hora: miércoles 22 de julio de 2020, 17:00 horas (Hora del Pacífico).

Plataformas ZOOM y FACEBOOK LIVE Congreso Sinaloa

Total de participantes: 123

II. GUIÓN DE LA CONFERENCIA

GUIÓN DE LA MODERADORA DRA. SONIA ESCALANTE LÓPEZ
PARA LA VIDEOCONFERENCIA
“UNIDADES DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA”
CON EL
DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO

¡Buenas tardes!

1. El día de hoy nos distingue con su presencia el **Dr. Santiago Nieto Castillo**, Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a quien mucho agradecemos nos haya abierto un espacio en su apretada agenda de trabajo, para brindarnos la videoconferencia “**Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica**”, un tema importante que escucharemos con sumo interés.

Asimismo, nos acompaña la **Diputada Graciela Domínguez Nava**, **Presidenta de la Junta de Coordinación Política** del H. Congreso del Estado de Sinaloa; el **Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta**, Presidente de la Comisión de Fiscalización; el **Ing. José Antonio Ríos Rojo**; así como Diputadas y Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.

Además, servidores públicos; docentes y estudiantes de distintos planteles educativos, quienes nos observan a través de las plataformas digitales de ZOOM y Facebook Live Congreso Sinaloa, a todos ustedes, gracias por acompañarnos en esta transmisión.

2. Para brindarnos unas palabras de bienvenida a esta videoconferencia, le pido haga uso de la voz la **Diputada Graciela Domínguez Nava, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Sinaloa.**

(Intervención del Dip. Graciela Domínguez Nava)

Antes de ceder el uso de la voz a nuestro conferencista invitado, por mi conducto la **Diputada Gloria Himelda Félix Niebla**, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sinaloa, le envía atentos saludos al expositor y los asistentes virtuales a este evento.

Asimismo, resaltamos el apoyo técnico del personal y del propio **Lic. Daniel Ramírez León**, Director de Gestión y Vinculación Social, para la transmisión por internet de este evento.

3. A continuación, presento una breve semblanza del Dr. Santiago Nieto Castillo, Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Es Licenciado por la Universidad Autónoma de Querétaro y Doctor en Derecho con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México.

Realizó un Máster Internacional en Derecho Penal, Constitución y Derechos en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Es Profesor investigador y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

De 2008 a 2013, participó como Magistrado Electoral Regional, fungiendo durante tres años como presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En 2014 se desarrolló como Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De 2015 a 2017, fungió como Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, primer cargo en la historia de la institución que es nombrado por mayoría por el Senado de la República.

Actualmente es titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Es autor de nueve libros entre los que destacan “Sin Filias Ni Fobias, Memorias de un Fiscal Incómodo” “Control de convencionalidad y la reforma constitucional en materia de derechos humanos”, “Los Derechos en los tiempos del género (de mujeres, feminismo y derechos)” e “Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral. Una propuesta garantista”.

Coautor en seis libros especializados en materia Electoral.

Autor y coautor de más de 40 capítulos para ediciones en la materia. Autor y coautor de más de 60 artículos para revistas y diarios de circulación nacional Conferencista de 600 ponencias a nivel nacional e internacional, los temas más destacados Corrupción, Argumentación Jurídica, Reformas Electorales y Delitos Electorales.

4. Le pedimos al Dr. Santiago Nieto Castillo, presente su disertación del tema “*Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica*”.

5. Concluida la exposición, la Dra. Sonia Escalante López, moderará la sesión de preguntas y respuestas.

(Con el apoyo de la Lic. Flor Loera Acosta, consultará los diálogos de la plataforma de Facebook para obtener las preguntas y transmitir las a la Moderadora, quien visualizará a la vez, el chat de la plataforma ZOOM).

Finalizada la etapa de preguntas y respuestas, la Moderadora agradece al **Dr. Santiago Nieto Castillo**, Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **la impartición del tema “Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica”**, e invita hacer el uso de la voz al **Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta**, Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Sinaloa, para que dirija un mensaje y clausure el evento.

6. Mensaje y Clausura por el Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta, Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Sinaloa.

(La moderadora despide la transmisión realizada a través de las plataformas digitales, agradeciendo a nombre del Congreso del Estado de Sinaloa, su presencia en este importante evento)

Culiacán Rosales, Sinaloa. Julio 22 de 2020.

III.- CURRICULUM DEL CONFERENCISTA

Dr. Santiago Nieto Castillo

- Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
- Es Licenciado por la Universidad Autónoma de Querétaro y Doctor en Derecho con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México.
- Realizó un Máster Internacional en Derecho Penal, Constitución y Derechos en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Es Profesor investigador y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.
- De 2008 a 2013, participó como Magistrado Electoral Regional, fungiendo durante tres años como presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- En 2014 se desarrolló como Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- De 2015 a 2017, fungió como Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, primer cargo en la historia de la institución que es nombrado por mayoría por el Senado de la República.
- Actualmente es titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.
- Es autor de nueve libros entre los que destacan “Sin Filias Ni Fobias, Memorias de un Fiscal Incómodo” “Control de convencionalidad y la reforma constitucional en materia de derechos humanos”, “Los Derechos en los tiempos del género (de mujeres, feminismo y derechos)” e “Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral. Una propuesta garantista”.
- Coautor en seis libros especializados en materia Electoral.
- Autor y coautor de más de 40 capítulos para ediciones en la materia. Autor y coautor de más de 60 artículos para revistas y diarios de circulación nacional Conferencista de 600 ponencias a nivel nacional e internacional, los temas más destacados Corrupción, Argumentación Jurídica, Reformas Electorales y Delitos Electorales.

IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA

RESEÑA DE LA VIDEOCONFERENCIA “UNIDADES DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA”, CON EL DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO, JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SHCP.

En el combate a la corrupción, el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, lo importante es encontrar al beneficiario final, el que utiliza las cuentas, que tiene la chequera y la posibilidad de mover los recursos, señaló el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo.

Ello, al ofrecer la videoconferencia “Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica” que organizó y difundió el Congreso del Estado de Sinaloa a través de su página institucional de Facebook.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la diputada Graciela Domínguez Nava, presidenta de la Junta de Coordinación Política, quien expresó que el tema de la conferencia es muy importante por la política de cero tolerancia a la corrupción.

Recordó que en la tercera sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en 2019, se confirmó la estrategia de que la Unidad de inteligencia Financiera coordinara la operación y fortalecimiento de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica en las entidades Federativas.

“Sabemos que derivado de todo esto el 9 de junio pasado la Fiscalía General de Sinaloa creó la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica con el objetivo de investigar delitos vinculados al uso y actos de operaciones con recursos de procedencia ilícita”.

Santiago Nieto afirmó en su conferencia que la corrupción y la delincuencia organizada son fenómenos supranacionales, y que por tanto la única forma de atacarlos es vía supranacional.

Aclaró que también son fenómenos supraestatales y que por eso es importante que se consoliden las unidades locales y que todas tengan un proceso de interrelación con la UIF y entre ellas para poder entonces encontrar los intercambios financieros y comerciales que pudiera haber entre una entidad y otra u otras.

“Lo ideal es poder detectar mecanismos de fragmentación de los recursos que nos permitan ir viendo por dónde se mueven los grupos delincuenciales en el ámbito financiero”.

Aseguró que si se logra que Unidad de Inteligencia Financiera y las unidades locales tengan una buena conexión, tendrán la ventaja de poder encontrar a los beneficiarios

finales, poder acotar a las personas públicamente expuestas, poder acotar los casos de corrupción.

Pero, sobre todo, resaltó, poder determinar cuáles son los entornos cercanos del personaje político expuesto que puede estar cometiendo un acto de corrupción, como pueden ser los compadres, los hermanos, los primos, los esposos, las esposas, las hijas, los hijos... todo el entorno.

Para poder avanzar mejor, Santiago Nieto dijo que falta tener sentencias condenatorias de decomisos de bienes e instrumentos del delito.

Recordó que en Colombia se hizo una reforma constitucional y se estableció que el patrimonio original de los bienes, muebles e inmuebles, corresponde a la nación, al Estado, y que si un particular no podía acreditar la procedencia lícita de los recursos, entonces se extinguía el dominio, y este se transmitía al Estado.

Aunque México ya tiene una reforma constitucional, observó que todavía existen algunas lagunas en la materia.

“No tenemos una regla que nos permita por ejemplo utilizar los recursos congelados en los bancos a partir de la lista de personas bloqueadas, que nadie reclama. Eso no existe en nuestra normatividad”.

Como consecuencia, expuso que no se puede suspender civilmente a una persona cuando se le ha acreditado el caso de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, como sí sucede en Estados Unidos.

“Nosotros lo podemos establecer en la lista de personas bloqueadas, pero no puede haber un procedimiento o mecanismo para poder pedir, por ejemplo, que notarios públicos, servidores públicos, vendedores de autos, de joyas, etcétera, puedan no contratar con ese sujeto por su actividad ilícita”.

No obstante, confió en que con la operación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica en cada entidad federativa se puede tener una mayor recopilación de información en los Registros Públicos de la Propiedad, el Registro Civil y otras fuentes de información que es fundamental para encontrar al beneficiario final.

Se han detectado, dijo, casos en que un chofer de repente es dueño de un rancho en Chiapas, o bien un despachador de una gasolinera en Poza Rica, resulta ser el dueño de una empresa que abre una cuenta en Panamá y que recibe un millón de dólares de Odebrecht.

En el caso de la Unidad de Inteligencia Financiera que dirige, expuso que más o menos al año tiene un poco más de casi 16 millones de reportes, mismos que por su bastedad son revisados a partir de sistemas informáticos, vía un modelo de riesgos, el cual permite detectar problemas.

En el caso de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica, expuso que deben empezar a gestar un modelo que permita su operatividad.

La idea, añadió, es que estas unidades se conecten con la UIF y se dé el intercambio de información para poder identificar entonces los casos de corrupción a partir de lo que quiera determinada unidad local.

“Para la UIF es importante que las unidades locales funcionen de manera adecuada, que puedan generar su modelo de riesgo, que esos modelos se vayan calibrando para poder tener información y poder clasificar los casos que presenten algún tipo de irregularidad”.

La homologación, afirmó, es un tema importante en el ámbito no sólo de la procuración de justicia, sino de los modelos de inteligencia financiera patrimonial y económica.

Santiago Nieto aseguró que si se quiere afectar a la delincuencia organizada, no hay más camino que afectar sus estructuras financieras, llámense fideicomisos, personas morales, personas físicas que lavan el dinero.

En su conferencia, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno Federal también hizo una exposición de los modelos que se tienen de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.

Al término de la ponencia, el diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta, presidente de la Comisión de Fiscalización, agradeció la participación del expositor y comentó que en el Plan Nacional de Desarrollo se contempla como eje estratégico la erradicación de la corrupción, el dispendio y la frivolidad.

Asimismo, recuperar el Estado de Derecho y separar el poder político del económico.

En este sentido, aseguró que se necesita apoyar las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.

“Las diputadas y diputados de esta 63 Legislatura de Sinaloa estaremos apoyando este tipo de proyectos para que sean una realidad”, dijo.

Como moderadora de la videoconferencia estuvo la directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado, Sonia Escalante López.

V.- INVITACIÓN

El H. Congreso del Estado de Sinaloa
Te invita a la

Videoconferencia

UNIDAD DE INTELIGENCIA **patrimonial y económica**




Imparte:

**Dr. Santiago
Nieto Castillo**

Sintoniza la transmisión en vivo en

 **LIVE** CongresoSinaloa

 **Miércoles 22 de julio de 2020**

 **5:00 p.m (hora Culiacán, Sin.)**
6:00 p.m (hora de la CDMX.)



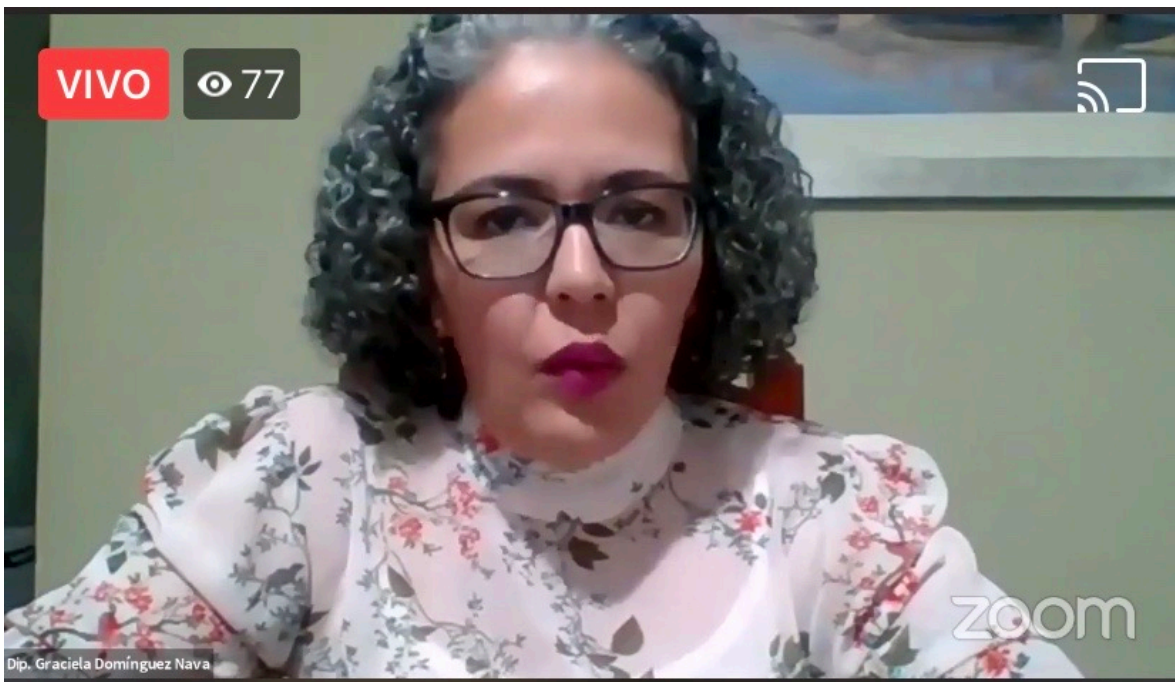
LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

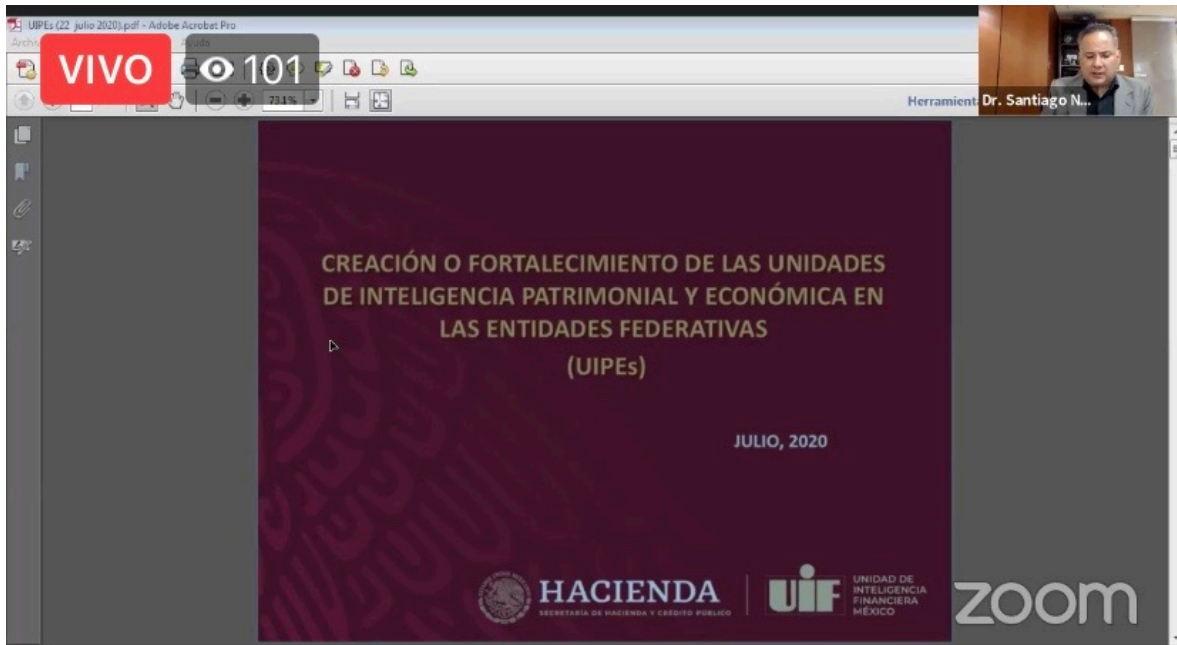
  CongresoSinaloa

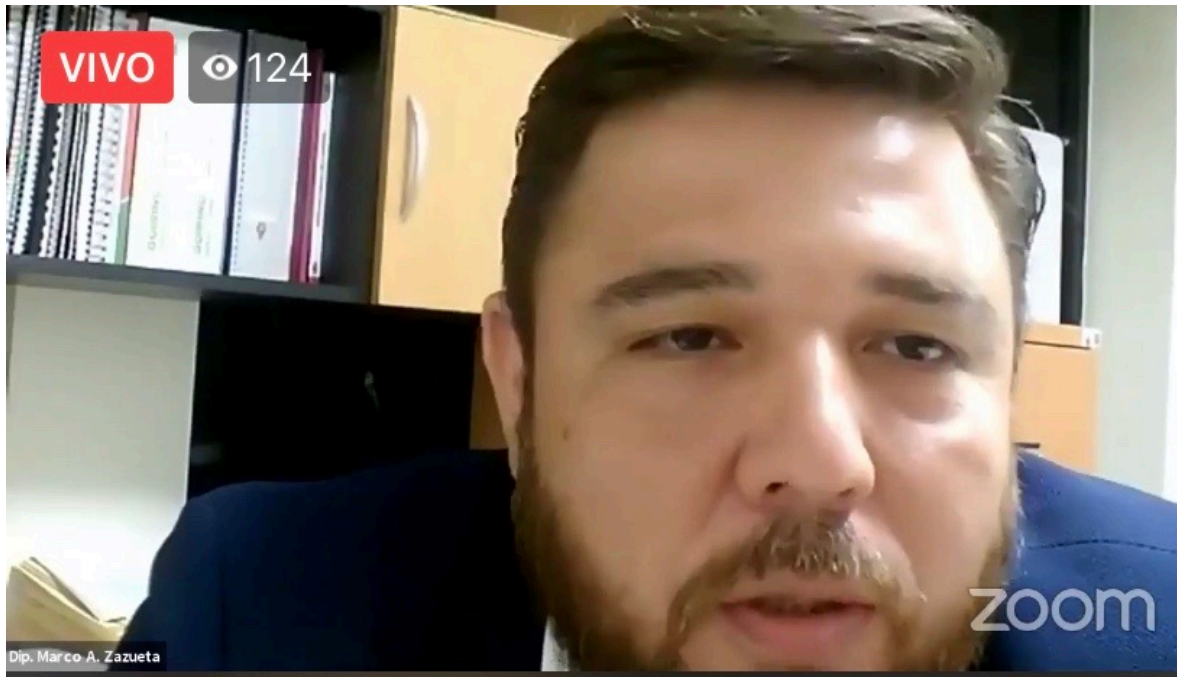
www.congresosinaloa.gob.mx

#QuédateEnCasa

VI.- MEMORIA FOTOGRAFICA







VII.- MATERIAL DIGITAL (DVD)